

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
COMITÉ DE CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS COMO PRODUCTO DE MODALIDAD DE GRADO¹

Los artículos científicos relatan investigaciones realizadas y exponen sus resultados originales de manera compacta, precisa, concreta y pública. El artículo científico como producto final de modalidad de grado se diferencia de los informes de investigación monográfica en la medida en la que presenta, de manera sintética, el problema de investigación y sus antecedentes, la metodología de investigación y el marco teórico. Hace especial énfasis, en términos de amplitud y profundidad, en la exposición y discusión de los resultados de la investigación, con el propósito de ser publicado en revistas de divulgación científica. Es decir, se trata de un documento en donde quien investiga expone su trabajo a la comunidad científica con la intención de divulgar, compartir y contrastar sus resultados con círculos académicos que abordan problemas de investigación similares.

La forma de escritura y el proceso de publicación de artículos varía según la revista que se selecciona para someterlo a evaluación. Para la presentación de artículos científicos como producto final de la modalidad de grado se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Realizar una búsqueda previa de revistas que posiblemente puedan publicar el manuscrito. Para ello, es importante revisar campos temáticos de las revistas, tiempos de publicación y convocatorias. Para realizar esta búsqueda se puede consultar la plataforma de revistas indexadas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (Publindex): <https://scienti.minciencias.gov.co/publindex/#/revistasPublindex/clasificacion>, la Librería Científica Electrónica En Línea (SciELO): <https://scielo.org/es/revistas/listar-por-tema> y el Sistema de Información Científica Redalyc: <https://www.redalyc.org/>.
2. El manuscrito se presenta a la coordinación de modalidades de grado para la asignación de jurado, debe ir ajustado a las normas de publicación propuestas por la revista seleccionada con la intención de que el artículo sea sometido a esta. Sin embargo, independiente de la revista, la estructura de cualquier artículo científico responde al modelo IMRyD² (introducción, materiales y métodos, resultados y discusión).
3. Al momento de presentar el manuscrito a la coordinación de modalidades de grado para la asignación de jurados de evaluación se deben remitir:
 - 3.1 Artículo científico producto de la modalidad de grado
 - 3.2 Aval del/la director/a de la modalidad de grado
 - 3.3 Soporte que evidencie que el artículo ha sido sometido a la revista seleccionada (puede ser la captura de la pantalla del correo en el que la revista confirma la recepción del artículo).
4. El proceso de evaluación del artículo científico se realizará según lo dispuesto en el Capítulo IX del Acuerdo CA 017 de 2023.

¹ Para la elaboración de esta guía se tomaron en cuenta las directrices de la *Revista Colombia Internacional* de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, la *Revista Sociedad y Economía* de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle y el trabajo de Wendy Laura Belcher (2010) “*Cómo escribir un artículo académico en 12 semanas. Guía para publicar con éxito*” de la FLACSO.

² Codina, L. (2022). El modelo IMRyD de artículos científicos: ¿qué es y cómo se puede aplicar en humanidades y ciencias sociales? Hipertext.net, (24), 1-8.URL: <https://raco.cat/index.php/Hipertext/article/view/397758/494495>

5. El proceso de evaluación de la modalidad de grado es diferente del de la revista. El primero lo desarrollan dos (2) docentes designados por el Comité de Currículo del programa de Ciencia Política, quienes emiten concepto aprobado o reprobado según lo dispuesto en el artículo 30 del Acuerdo CA 017 de 2023 y definen si se pasa a la etapa de sustentación para certificar la modalidad de grado. La segunda presenta, inicialmente, la evaluación preliminar por parte del Comité Editorial de la revista que aprueba o no que el artículo sea evaluado por pares ciegos, quienes remiten conceptos según los criterios de la revista y solo determinan si el artículo es aprobado, aprobado con correcciones o rechazado para la publicación. Ante un eventual rechazo de la publicación, estas retroalimentaciones servirán para fortalecer el manuscrito con la pretensión de que sea publicado en la misma revista o en otra.
6. Si el artículo es el producto final de una Sistematización de la práctica profesional se recomienda leer la GUIA04_producto_final_informe_sistematizacion. Esta guía tiene orientaciones generales sobre cómo presentar los resultados de una investigación realizada desde el enfoque de la sistematización de experiencias.

En caso de que se empiece a avanzar en la escritura del artículo científico sin antes haber seleccionado la revista a la que éste será sometido, se sugiere trabajar con las normas de forma y estructura que se detallan a continuación.

Forma y preparación de artículos científicos:

1. El artículo debe presentarse en archivo Word, hoja tamaño carta (2,54cm x 2,54cm de márgenes), letra Arial 12 o Times New Roman 12, espacio sencillo, texto justificado. Las notas al pie de página deben presentarse en el tipo de letra seleccionado y en tamaño 10, espacio sencillo y texto justificado.
2. El artículo debe tener una extensión mínima 8.000 y máxima de 12.000 palabras, incluyendo títulos y subtítulos, resumen, palabras clave, notas al pie y referencias bibliográficas.
3. En la primera página se deben incluir el título, nombre del autor y su filiación institucional, el resumen y las palabras clave (máximo 5).
4. El resumen debe tener una extensión máxima de 250 palabras. Se recomienda especificar objetivo/contexto del artículo, su metodología, los hallazgos/resultados y las conclusiones.
5. El resumen y las palabras clave deben presentarse en español e inglés.
6. Las tablas, gráficas, cuadros o imágenes deben ser claros y pertinentes; deben estar titulados, numerados y en negrilla (Ej.: Gráfica 1: Número de víctimas de desplazamiento forzado entre 2002 - 2004; Tabla 3: Distribución de participantes según género, edad y nivel de estudios), acompañados por su fuente (Ej.: Fuente: elaboración propia; Arjona (2016), etc.)
7. El formato de citación debe ajustarse a las Normas APA Séptima Edición.
8. El listado bibliográfico debe incluir las referencias que han sido citadas en el texto (no incluir títulos no referenciados), enumeradas y dispuestas en orden alfabético.

Estructura sugerida para artículos científicos:

1. **Título:** El título debe ser conciso, indicar claramente su contenido de tal forma que sea explicativo por sí solo, no debe incluir abreviaturas y debe incluir espacios y temporalidades de la investigación. Se recomienda que el título no supere la extensión de 15 palabras.
2. **Autor:** Nombres y apellidos completos del autor o autores, filiación institucional y correo electrónico. Se recomienda incluir información adicional en donde se relacione si se es miembro

- de redes académicas o de organizaciones sociales, grupos o semilleros de investigación, movimientos sociales, organizaciones de base, entre otras.
3. **Resumen:** En máximo 250 palabras, se sugiere que el resumen explique el porqué del desarrollo del proyecto (normalmente puede aludir a vacíos teóricos o empíricos para comprender el fenómeno, o a fortalecer un debate particular, entre otros), aclare el tema del artículo, detalle la metodología, explique los hallazgos/resultados y el argumento central y resuma las principales conclusiones.
 4. **Palabras clave:** Se deben incluir máximo 5 palabras clave que respondan a categorías, conceptos teóricos, temas y espacios geográficos en los que se desarrolló el trabajo de investigación.
 5. **Introducción:** Este apartado sugiere incluir la contextualización del problema de investigación abordado y los antecedentes, la pregunta y/u objetivo general de investigación, una síntesis de la perspectiva teórica en la que se sitúa, el argumento que defiende, una presentación sintética de los principales hallazgos y la forma en la que está organizado el artículo.
 6. **Metodología:** Se deben presentar el método, el enfoque metodológico, el diseño y las técnicas de investigación y de análisis de la información. Se sugiere que incluya el número de personas con las que se trabajó (en la realización de entrevistas, encuestas y trabajo de campo), si sus voces se incluyen con nombres propios o si estos son cambiados o anonimizados por razones éticas y/o de seguridad. Además, describir si fueron utilizadas bases de datos, material cartográfico, revisión de prensa y archivos, así como las formas de sistematización de esta información.
 7. **Marco teórico:** Expone, analiza y relaciona las teorías y conceptos que son abordados en el trabajo y que son importantes para situar el estudio.
 8. **Resultados:** Presenta los hallazgos de manera ordenada y lógica de tal manera que permita garantizar coherencia. Algunas sugerencias de Belcher (2010, pp.247-249) son:
 - 8.1 Elegir con cuidado: presentar solo los resultados relacionados con tu argumento o hipótesis.
 - 8.2 Organizar la información en función del argumento y no por orden de descubrimiento.
 - 8.3 Utilizar cuadros y gráficos: cuando es difícil leer la información en forma de párrafo, los cuadros y/o gráficos ayudarían a facilitar su comprensión.
 - 8.4 Los cuadros, gráficos, etc. no son autoexplicativos: debe haber una descripción que les dé sentido.
 - 8.5 Identificar los sujetos de estudio: si se citan las voces de los participantes en el estudio, es importante caracterizarlos teniendo en cuenta su posición en el contexto estudiado en términos de trayectorias sociales, políticas, entre otras.
 - 8.6 Los resultados no son la discusión: en esta sección solo se presentan los datos encontrados.
 9. **Discusión:** Se discuten los resultados relacionados con las perspectivas teóricas abordadas. Algunas sugerencias según Belcher (2010, pp. 249-250) son:
 - 9.1 Conectar los resultados: identifique las relaciones existentes entre los resultados.
 - 9.2 Relacionar los resultados con investigaciones previas: indique si los hallazgos confirman o contradicen otros estudios. Discuta por qué existen estas contradicciones.
 - 9.3 Enumerar algunas implicaciones: ¿qué sugieren sus hallazgos? ¿qué podemos afirmar a partir de ellos? ¿cómo procedemos ante el problema investigado?
 - 9.4 Reconocer sus limitaciones: todos los estudios tienen limitaciones. Es importante reconocerlas como oportunidades para desarrollar futuras investigaciones.
 10. **Conclusiones o reflexiones finales/parciales:** Este apartado cierra la discusión desarrollada a lo largo del artículo. Para ello, se pueden presentar las ideas, argumentos o preguntas más relevantes, sus aportes al conocimiento o a problemáticas sociales abordadas y cómo estos elementos constituyen insumos para tener en cuenta en futuras investigaciones.